



## Marco General Hito de Apertura del Primer Congreso Nacional del Frente Amplio

En esta Reunión de Apertura, en la cual se da inicio a toda Unidad Congressional, se informará sobre la ritualidad del proceso congresal, sus hitos de participación y se motivará a la asistencia al Congreso con la intención de lograr la participación de organizaciones de todo tipo (sociales, culturales, poblacionales, vecinales, etc.) que ejerzan su acción en la comuna o en el ámbito de acción del Frente o GAP.

En esta instancia de encuentro se buscan principalmente tres objetivos:

### *1. Conocer y reconocerse como un(a) frenteamplista.*

Para ello se recomienda que al iniciar la jornada, se genere una ronda de presentación, con alguna dinámica que permita conocerse un poco más (Ej: presentarse y decir por qué se participa en el FA o decir un valor que rescatan de este nuevo conglomerado etc.). Es fundamental que ya sea al inicio y/o durante el desarrollo de la actividad, se registre la asistencia de todas y todos los participantes del hito en cuestión, mediante el acta que se adjunta.

### *2. Definir la forma de funcionamiento de la Unidad de Base Congressional (UBC).*

Se debe presentar ante los(a) asistentes cuales son los hitos y fechas en las que deben convocarse para el estudio y reflexión de los hitos congresales, estableciendo la fecha de su próximo encuentro, también explicar quiénes y cómo se conforman las UBC y los procesos de plenaria nacional (Documento “Lineamientos generales para el 1er Congreso FA” y “Criterios 1er congreso FA”).

### *3. Definir un Equipo Coordinador.*

Este equipo se debe elegir en la primera jornada, proyectando su responsabilidad para el “Hito 1”, hito en el cual se debe ratificar el grupo para la instancia siguiente (Hito 2) y así sucesivamente.

- **2 Moderadoras /es o Encargadas/os Comunales**, Son responsables de convocar las UBC, asegurando su realización y difusión. Posterior a la elección del resto del equipo, deben coordinar las tareas en conjunto.

Además, en carácter rotativo, orientarán las deliberaciones con una guía metodológica enviada por la Comisión Congreso. Su función es la de velar



## CONGRESO NACIONAL

porque todas y todos los participantes puedan emitir sus opiniones. moderando y evitando las discusiones que se alejen de cada tema en estudio.

- **2 Actuarias/os**, que estén encargadas/os de elaborar las Actas de Acuerdos y Disensos de los temas sometidos a discusión en cada Hito de estudio y reflexión, según formato elaborado por la Comisión Congreso. En este primer hito de apertura, el Acta consistirá en la acreditación de asistencia y oficialización de constitución de la Unidad Congresal. (los/as actuarios/as escogidos en el “Hito 0” funcionaran tanto para el “Hito 0” como para el “Hito 1”)
- **1 Encargada/o de web**, que subirá, las Planillas de Asistencia y Actas a la web del Frente Amplio para cada actividad congresal. En esta reunión, será el encargado de hacer llegar el Acta y formulario de inscripción, que dan inicio a la Unidad Congresal. (El o la encargada web, escogida en el “Hito 0” funcionaran tanto para el “Hito 0” como para el “Hito 1”)

Junto con lo anterior, los y las instamos a hacer de este hito de Congreso un espacio de encuentro, gestionando su finalización con un espacio de camaradería. También puede considerarse algún acto cultural, en el que se invita a la prensa local o a vecinos y vecinas del territorio, para dar a conocer públicamente el comienzo del Congreso Nacional del Frente Amplio (en este caso, se puede invitar a las figuras públicas del Frente Amplio local, ejemplo autoridades electas, etc.).

Por otra parte, les recomendamos seguir el siguiente instructivo para la realización general del “Hito 0” de este proceso congresal.

### **Instructivo de Apertura de la Unidad Congresal**

- 1) Contactar a todos los participantes del Comunal FA, Gap o Frente que ya han participado de nuestros espacios de trabajo y construcción, e invitarlos a coordinar la realización del Congreso mediante una Unidad Congresal Comunal (UCC).
- 2) Coordinar con el grupo conformado en el punto 1), el día, hora y lugar de realización del “Hito 0” o “Hito de Apertura de la Unidad Congresal”. Recuerden que la reunión de apertura se debe realizar entre el 6 y 19 de mayo del año en curso. Además, el lugar debe ser coordinado e informado

previamente para efectos de asegurar la mayor difusión posible, logrando así la asistencia de movimientos sociales y de vecinas y vecinos que ven en el Frente Amplio un espacio de construcción honesta de un Nuevo Chile.

- 3) Realizar en el día, hora y lugar definidos la Apertura de la Unidad Congresal. Recuerden difundir por redes sociales los datos del Hito 0 para asegurar la convocatoria. Además, es una buena idea invitar a las autoridades electas del territorio que pertenezcan al Frente Amplio (Senador, Diputados, Alcaldes, Concejales, Consejeros Regionales, Etc). Es importante señalar adecuadamente el lugar de realización del Hito 0, para lo cual pueden incluso destinar algunas personas que se preocupen de que logren llegar personas que se enteraron por redes sociales.

Se recomienda además, asegurar ciertos elementos logísticos tales como:

- Banderas - del Frente Amplio y de las organizaciones que lo componen.
  - Pizarra y/o papelógrafos para las dinámicas que lo requieran
  - Plumones, lápices, elementos para distinguir el nombre de todos los participantes.
  - Jugo, bebida, café, té, agua, hervidor, azúcar, endulzante, galletas, pan, papas fritas, o aquello que consideren pueda amenizar de mejor manera la jornada.
- 4) Al comenzar el Hito de Apertura de la Unidad Congresal: Iniciar la reunión por medio de la presentación de todas y todos los participantes (Señalar a modo ejemplar, nombre, organización y forma en que se enteró de la reunión, idealmente lo anterior por medio de una dinámica que facilite el afianzamiento de la Unidad Congresal como grupo de trabajo). Luego, se recomienda exponer o dar lectura a los criterios generales expuestos en los siguientes documentos:
    - a) **Lineamientos generales para el Primer Congreso del Frente Amplio.** Emanado desde la Mesa Nacional, en Enero de 2019.
    - b) **Primer Congreso Frente Amplio Chile. Criterios de Organización y Participación.** Emanado desde la Comisión Congreso y aprobado por la Mesa Nacional en Abril de 2019.



## CONGRESO NACIONAL

- c) El presente documento “**Pauta Hito 0. Primer Congreso Frente Amplio**”. Emanado desde la Comisión Congreso en Abril de 2019.
- 5) Luego de lo anterior, se deja a criterio de cada Unidad Congresal en formación, dejar un espacio para preguntas sobre el proceso Congresal del Frente Amplio. En caso de que existan dudas que no sean susceptibles de ser respondidas por los presentes, el equipo coordinador que se elija en el transcurso de la reunión, podrá contactar a la Comisión Congreso para aclararlas.
  - 6) Posterior a la resolución de las dudas sobre el congreso, cada Unidad Congresal debe proceder a definir al equipo coordinador de la realización del Primer Congreso Nacional del Frente Amplio, en aquella Comuna, Gap, Frente y Organización Social. Este equipo se conformará de la siguiente manera:
    - a) **2 Moderadoras/es o Encargadas/os Comunales**, que en carácter rotativo puedan orientar las deliberaciones con una guía metodológica enviada por la Comisión Congreso. Su función es la de velar porque todas y todos los participantes puedan emitir sus opiniones, moderando y evitando las discusiones que se alejen de cada tema en estudio.
    - b) **2 Actuarias/os**, que estén encargadas/os de elaborar las Actas de Acuerdos y Disensos de los temas sometidos a discusión en cada Hito de estudio y reflexión, según formato elaborado por la Comisión Congreso.
    - c) **1 Encargada/o de web**, que subirá, las Planillas de Asistencia y Actas a la web del Frente Amplio para cada actividad congresal. En esta reunión, será el encargado de hacer llegar el Acta y formulario de inscripción, que dan inicio a la Unidad Congresal.
  - 7) Para finalizar la reunión propiamente tal, se debe proceder a definir la hora, fecha y lugar en que se realizará la primera reunión de la Unidad Congresal ya constituida, correspondiente al “*Hito 1: Rol del Frente Amplio en el proceso transformador de Chile, su tarea en la oposición y el desafío en la construcción de alternativas de futuro*”. Aquella información debe ser

comunicada también a la Comisión Congreso a efectos de proceder a su difusión mediante las vías correspondientes.

- 8) Complementario a lo anterior, se recomienda a las Unidades Congresales en formación la realización al finalizar la reunión de apertura, y habiéndose cumplido íntegramente los 9 puntos aquí señalados, proceder a realizar una actividad de camaradería entre los asistentes, dando espacio para la conversación más distendida sobre la responsabilidad de llevar adelante el Primer Congreso Nacional del Frente Amplio.

Alternativamente, se deja a criterio de cada Unidad Congresal la realización de una actividad “cultural” de carácter público, en que se invite a participar especialmente a las autoridades electas a nombre del Frente Amplio, a medios locales de comunicación, y a las y los vecinos en general, para dar a conocer a la ciudadanía el inicio del Congreso del Frente Amplio, y la constitución de la Unidad Congresal en particular.

- 9) Finalmente y lo más relevante para considerar constituida de manera efectiva la Unidad Congresal, es que el equipo coordinador se debe encargar de la realización de las siguientes tareas:
  - a) **Las o los actuarios nombrados en el Hito 0, tienen la tarea de realizar el Acta de la reunión de Apertura.** El Acta consistirá en la acreditación de asistencia y oficialización de constitución de la Unidad Congresal. Es fundamental que exista registro de asistentes a la reunión de apertura para que se considere constituida la Unidad Congresal.
  - 3) **El o la encargada web, tiene la tarea de hacer llegar el Acta y Formulario de inscripción** que dan inicio a la Unidad Congresal, por medio de la plataforma habilitada especialmente a tal efecto. Esta tarea es de toda importancia, porque es la única manera de dejar constancia de la realización del Hito de Apertura como forma de participación en el Congreso.

**Realizado íntegramente lo anterior, nos complace informarles, desde la Comisión Congreso, que vuestra Unidad Congresal ha sido exitosamente constituida.**

**¡CON FUERZA Y ESPERANZA, EL FRENTE AMPLIO AVANZA!**